



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003543-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a solicitudes pedidas, aceptadas, evaluadas y candidatos que superaron la plaza de Castilla y León y de fuera de la Comunidad en las siguientes materias: educación infantil, atención sociosanitaria a personas en el domicilio, personas dependientes en instituciones sociales y en operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocería de vehículos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003543, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a solicitudes pedidas, aceptadas, evaluadas y candidatos que superaron la plaza de Castilla y León y de fuera de la Comunidad en las siguientes materias: educación infantil, atención sociosanitaria a personas en el domicilio, personas dependientes en instituciones sociales y en operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocería de vehículos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la convocatoria de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para unidades de competencia de cualificaciones profesionales de las familias profesionales de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y de Transporte y Mantenimiento de Vehículos, por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes:



PREGUNTAS

1. ¿Cuál ha sido el número de solicitudes presentadas a la convocatoria de procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para unidades de competencia de cualificaciones profesionales de Educación Infantil (nivel III) en cada provincia de Castilla y León?

2. ¿Cuál ha sido el número de solicitudes presentadas a la convocatoria de procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para unidades de competencia de cualificaciones profesionales de Atención sociosanitaria a personas en el domicilio (nivel II) en cada provincia de Castilla y León?

3. ¿Cuál ha sido el número de solicitudes presentadas a la convocatoria de procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para unidades de competencia de cualificaciones profesionales de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (nivel II) en cada provincia de Castilla y León?

4. ¿Cuál ha sido el número de solicitudes presentadas a la convocatoria de procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para unidades de competencia de cualificaciones profesionales de Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocería de vehículos (nivel I) en cada provincia de Castilla y León?

5. ¿Cuál ha sido el número de solicitudes aceptadas en la convocatoria de procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para unidades de competencia de cualificaciones profesionales de Educación Infantil (nivel III) en cada centro gestor?

6. ¿Cuál ha sido el número de solicitudes aceptadas en la convocatoria de procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para unidades de competencia de cualificaciones profesionales de Atención sociosanitaria a personas en el domicilio (nivel II) en cada centro gestor?

7. ¿Cuál ha sido el número de solicitudes aceptadas en la convocatoria de procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para unidades de competencia de cualificaciones profesionales de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (nivel II) en cada centro gestor?

8. ¿Cuál ha sido el número de solicitudes aceptadas en la convocatoria de procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales



adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para unidades de competencia de cualificaciones profesionales de Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocería de vehículos (nivel I)?

9. ¿Cuál ha sido el número de asesores y/o evaluadores para desarrollar el proceso?

10. ¿Cuál ha sido el número de candidatos que superaron el proceso de evaluación para obtener la acreditación de competencia profesional en Educación Infantil (nivel III) en cada centro gestor?

11. ¿Cuál ha sido el número de candidatos que superaron el proceso de evaluación para obtener la acreditación de competencia profesional en Atención sociosanitaria a personas en el domicilio (nivel II) en cada centro gestor?

12. ¿Cuál ha sido el número de candidatos que superaron el proceso de evaluación para obtener la acreditación de competencia profesional en Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (nivel II) en cada centro gestor?

13. ¿Cuál ha sido el número de candidatos que superaron el proceso de evaluación para obtener la acreditación de competencia profesional en Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocería de vehículos (nivel I)?

14. ¿Cuál ha sido el número de aspirantes residentes fuera de Castilla y León?

15. ¿Cuál ha sido el número de candidatos que superaron el proceso en cada una de las especialidades y que no eran residentes en Castilla y León?

Valladolid, 3 de diciembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez